



## GUÍA DE MATRÍCULA ACADÉMICA Y FINANCIERA ESTUDIANTES ADMITIDOS PARA 2021-1 PRIMER SEMESTRE

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, le da una cordial bienvenida y se complace al saber que usted nos seleccionó como opción académica, para acompañarlo en su proceso de formación profesional y humana.

ACTIVIDADES	FECHA
1. Envío de documentos a la respectiva facultad.	16 y 17 de diciembre de 2020
Liquidaciones para Legalización de Becas: <ul style="list-style-type: none"><li>• Para Presupuesto participativo convenio Directo no se requiere la liquidación. Para más información leer la siguiente información: <a href="https://www.colmayor.edu.co/facultades/becas-de-presupuesto-participativo-convenio-directo/">https://www.colmayor.edu.co/facultades/becas-de-presupuesto-participativo-convenio-directo/</a></li><li>• Para otro tipo de becas, solicitar la liquidación luego de haber enviado la documentación completa al correo de su respectiva facultad:<ul style="list-style-type: none"><li>- Facultad de Administración <a href="mailto:fac.administracion@colmayor.edu.co">fac.administracion@colmayor.edu.co</a></li><li>- Facultad Arquitectura e Ingeniería <a href="mailto:sec.arquitectura@colmayor.edu.co">sec.arquitectura@colmayor.edu.co</a></li><li>- Facultad Ciencias de la Salud <a href="mailto:fac.cienciasalud@colmayor.edu.co">fac.cienciasalud@colmayor.edu.co</a></li><li>- Facultad Ciencias Sociales y Educación <a href="mailto:fac.cienciasociales@colmayor.edu.co">fac.cienciasociales@colmayor.edu.co</a></li></ul></li></ul>	A partir del 12 de enero de 2021





2. Liquidaciones ordinarias.	12 de enero de 2021
2. Pago de derechos de matrícula ordinaria para todos los programas.	Del 12 al 22 de enero de 2021
3. Pago de derechos de matrícula extraordinaria para todos los programas.	Del 23 al 29 de enero de 2021
4. Publicación listado de estudiantes curso Introductorio (programas de Bacteriología y Laboratorio Clínico, Biotecnología, Construcciones Civiles, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Comercial, Profesional en Gastronomía y Culinaria y Tecnología en Gestión de Servicios Gastronómicos).	22 de enero de 2021
5. Curso introductorio Estudiantes nuevos de Bacteriología, Biotecnología, Construcciones Civiles, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Comercial, Profesional en Gastronomía y Culinaria y Tecnología en Gestión de Servicios Gastronómicos (obligatorio).	Del 25 al 29 de enero de 2021
6. Proceso de Inducción Institucional	
<b>Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud y Administración:</b> De 9:00 am a 12:00 m.	1 de febrero de 2021
<b>Estudiantes de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería y Ciencias Sociales y Educación:</b> De 5:00 p.m. a 8:00 p.m.	1 de febrero de 2021
7. Inicio de Clases.	1 de febrero de 2021





## 1. Entrega de Documentos:

La documentación se debe enviar por correo en **un (1) solo archivo PDF guardado por apellidos y nombres en mayúsculas sostenida**, a su respectiva facultad, en el Horario de 8:00 am a 12:00 m y de 1:00 pm a 5:00 pm los días 16 y 17 de diciembre de 2020.

- Una foto 3 x 4 cm, fondo blanco.
- Inscripción realizada por internet. (Ficha de Inscripción)
- Fotocopia del documento de identidad legible y ampliada al 150%.
- Fotocopia de los resultados de los exámenes del Estado (ICFES). Si aún no tiene los resultados, deberá enviarlos al correo [sec.admisiones@colmayor.edu.co](mailto:sec.admisiones@colmayor.edu.co) a partir del 12 de enero hasta el 29 de enero. **De no ser recibidos será inactivado como estudiante.**
- Fotocopia del diploma de bachiller y acta de grado.
- Fotocopia completa (por ambos lados) de la última cuenta de servicios públicos: teléfono, acueducto y energía (obligatorio entregar soportes de las facturas, ejemplo: EPM, UNE, CLARO o con quien tengan el servicio telefónico) pertenecientes a su núcleo familiar donde se visualice **la dirección, el estrato socioeconómico y el número telefónico** de la residencia. Si no cuenta con línea telefónica debe realizar una carta informando dicha situación. La Institución se reserva el derecho de confirmar la veracidad de esta información.
- Copia del certificado de las votaciones del 27 de octubre de 2019, en caso de que haya sufragado, con el fin de proceder a realizar el descuento del 10% del valor de la matrícula académica.

### NOTA IMPORTANTE:

Los aspirantes que seleccionaron la opción de Etnia deben acreditarla con el respectivo soporte.





### **Correos facultades**

- [fac.administracion@colmayor.edu.co](mailto:fac.administracion@colmayor.edu.co)
- [fac.cienciasalud@colmayor.edu.co](mailto:fac.cienciasalud@colmayor.edu.co)
- [sec.arquitectura@colmayor.edu.co](mailto:sec.arquitectura@colmayor.edu.co)
- [fac.cienciasociales@colmayor.edu.co](mailto:fac.cienciasociales@colmayor.edu.co)

- Los aspirantes que sean admitidos y sean beneficiados con Presupuesto Participativo (PP Convenio directo) encontrarán la información haciendo [clik aquí](#).
- Si deseas conocer más acerca de las becas de presupuesto participativo puedes encontrar más información haciendo [clik aquí](#).

**Nota:** La información puede ser ampliada en el área de Bienestar Institucional en los correos [bienestar@colmayor.edu.co](mailto:bienestar@colmayor.edu.co) y [asistente.bienestar@colmayor.edu.co](mailto:asistente.bienestar@colmayor.edu.co)

### Liquidaciones para legalización de becas.

- Recuerde que si va a legalizar beca con presupuesto participativo convenio directo **NO REQUIERE** la liquidación.
- Si requiere su liquidación para otras becas, la solicita en el correo de su respectiva facultad luego de haber enviado su documentación completa a partir del 12 de enero de 2021.
- Especificar para que tipo de beca requiere la liquidación.
- **NO REALIZAR PAGOS DE LIQUIDACIONES CON RECURSOS PROPIOS ANTES DEL 12 DE ENERO.**





## 2. Liquidaciones Ordinarias

- No se hará entrega de liquidaciones en el mes de diciembre.
- Se enviarán las liquidaciones ordinarias a aquellos estudiantes que hayan enviado la documentación a su facultad a partir del 12 de enero.
- **NO REALIZAR PAGOS DE LIQUIDACIONES CON RECURSOS PROPIOS ANTES DEL 12 DE ENERO.**

## 3. Pago – Consulta de horarios

Dirigirse a las oficinas principales del BANCO DE BOGOTÁ, BANCOLOMBIA y DAVIVIENDA o pagos en línea haciendo [clic aquí](#). Entre el 12 y el 22 de enero puede realizar el pago de matrícula ordinaria (pago ordinario correspondiente al valor de la matrícula). Del 23 al 29 de enero debe realizar el pago de matrícula extraordinaria (pago extraordinario correspondiente al valor de matrícula más un 25% adicional).

- El horario podrá ser consultado a partir del 23 de enero de 2021. Siga los pasos en el link de Admisiones / Guía de ingreso al sistema y consulta de horarios.

### [Guía ingreso al sistema Accademia](#)

- Los estudiantes que sean beneficiados por Presupuesto Participativo (verificar listado en la página [www.colmayor.edu.co](http://www.colmayor.edu.co)), no deben realizar ningún pago.

- La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia en convenio con otras instituciones ofrece créditos para matrícula y sostenimiento en condiciones especiales.





- ✓ Fondo SAPIENCIA
- ✓ Créditos Icetex en sus diferentes líneas
- ✓ Presupuesto Participativo Icetex
- ✓ Fondo Municipio de Medellín
- ✓ Cooperativa Multiactiva Universitaria Nacional Comuna
- ✓ Compañía de Financiamiento Serfinansa S.A.
- ✓ Cooperativa de Ahorro y crédito Fincomercio
- ✓ Banco Pichincha
- ✓ Cooservunal

**Nota:** Esta información puede ser ampliada en la dependencia de Bienestar Institucional o en nuestra página Institucional en la pestaña de Bienestar/Menú principal/ línea socioeconómica, donde se podrán consultar las líneas de crédito.

### Información importante:

- La adulteración o falsificación de la información suministrada genera la anulación del proceso.
- Los derechos de matrícula serán reembolsables en un 90% en caso de que la cancelación se realice antes de iniciar las clases (Hasta el 29 de enero de 2021). Si aquella se realizará durante los cinco (5) primeros días hábiles luego de iniciadas las clases (entre el 01 y el 05 de febrero de 2021), se reembolsará el 70%. Finalizado este plazo, no habrá reembolso alguno.
- Se debe conservar copia del pago de matrícula, horario y de todos aquellos documentos entregados en la Institución, como soporte, en caso de una reclamación.
- Ninguna persona o dependencia institucional, diferente a pagaduría o al respectivo banco, está autorizado para recibir dineros por cualquier concepto.





- Si por alguna circunstancia **no va a estudiar en el respectivo semestre académico**, deberá informarlo por escrito al Decano de su Facultad con copia a la Oficina de Admisiones, Registro y Control (admisiones@colmayor.edu.co), antes del 01 de febrero 2021, en caso de no hacerlo, su matrícula académica continúa ACTIVA para dicho período, y por consiguiente le queda el semestre perdido por falta de asistencia y con deuda vigente con la Institución.
- Hasta no registrar el pago de la matrícula financiera, no se oficializará como estudiante de la Institución.
- Si usted no realiza ningún trámite académico para el 2021-1 y desea retomarlo en otro periodo, debe efectuar nuevamente el proceso de admisión.

**Si tiene alguna duda sobre el proceso, puede comunicarse por medio del correo en las siguientes direcciones:**

- Estudiantes del programa de Administración de Empresas Turísticas, Ingeniería Comercial, Profesional en Gastronomía y Culinaria, Tecnología en Gestión Turística y Tecnología en Gestión de Servicios Gastronómicos:

[fac.administracion@colmayor.edu.co](mailto:fac.administracion@colmayor.edu.co)

[jorge.cardona@colmayor.edu.co](mailto:jorge.cardona@colmayor.edu.co)

- Estudiantes de Bacteriología y Laboratorio Clínico, Biotecnología, Tecnología en Seguridad y Salud en el Trabajo:

[fac.cienciasalud@colmayor.edu.co](mailto:fac.cienciasalud@colmayor.edu.co)

[coord.salud@colmayor.edu.co](mailto:coord.salud@colmayor.edu.co)





- Estudiantes de Arquitectura, Construcciones Civiles, Ingeniería Ambiental y Tecnología en Delineantes de Arquitectura, Tecnología en Gestión Ambiental, Tecnología en Gestión Catastral:

[sec.arquitectura@colmayor.edu.co](mailto:sec.arquitectura@colmayor.edu.co)

[coordinacionacademica.arq.ing@colmayor.edu.co](mailto:coordinacionacademica.arq.ing@colmayor.edu.co)

- Estudiantes de Planeación y Desarrollo Social y Tecnología en Gestión Comunitaria:

[fac.cienciasociales@colmayor.edu.co](mailto:fac.cienciasociales@colmayor.edu.co)

[diana.herrera@colmayor.edu.co](mailto:diana.herrera@colmayor.edu.co)

Oficina de Admisiones, Registro y Control: ext. 118, 119 y 249.

Correos electrónicos:

[sec.admisiones@colmayor.edu.co](mailto:sec.admisiones@colmayor.edu.co)

[aux.admisiones@colmayor.edu.co](mailto:aux.admisiones@colmayor.edu.co)

[auxadmisiones2@colmayor.edu.co](mailto:auxadmisiones2@colmayor.edu.co)

[academico@colmayor.edu.co](mailto:academico@colmayor.edu.co)

[carlos.amaya@colmayor.edu.co](mailto:carlos.amaya@colmayor.edu.co)

[daniel.vera@colmayor.edu.co](mailto:daniel.vera@colmayor.edu.co)

### **Horario de Atención**

**Lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 m y de 1:00 pm a 5:00 pm**

*La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia le desea muchos éxitos en el proceso que acaba de iniciar.*

